

**21678** *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Móra la Nova (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.*

Se convocan las pruebas de oposición, por promoción interna, de dos plazas vacantes en la plantilla municipal de personal funcionario de carrera, Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Las bases que regirán la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 160, de 13 de julio de 1998.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», si esta publicación es posterior a la del «Boletín Oficial del Estado», o «Boletín Oficial del Estado», si ésta es posterior a la del «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Móra la Nova, 25 de agosto de 1998.—El Alcalde, Joan M. Sabanza March.

**21679** *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Torelló de 29 de julio de 1998, por el que se convoca una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 199, de 20 de agosto de 1998, se publicó la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Local.

Las bases-marco por las que se regirá la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 271, de 11 de noviembre de 1992.

El plazo de presentación de instancias se iniciará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará transcurridos veinte días naturales a partir de la citada fecha.

Torelló, 25 de agosto de 1998.—El Alcalde, Vicenç Pujol i Creus.

**21680** *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 100, de 21 de agosto de 1998, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 38, de 21 de agosto de 1998, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición restringido, por promoción interna, de cuatro plazas de Administrativo de Administración General, encuadradas en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Villarrobledo, 25 de agosto de 1998.—El Alcalde.

**21681** *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro Jardiner.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 176, de fecha 3 de agosto de 1998, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 89, de fecha 29 de julio de 1998, se publican íntegramente las bases y convocatoria de la oposición promovida por este Ayuntamiento para cubrir por oposición una plaza de Maestro Jardiner, mediante el sistema de concurso-oposición de la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Calatayud, 26 de agosto de 1998.—El Alcalde.

**21682** *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Mazarrón publicó en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 190, de 19 de agosto de 1998, anuncio relativo a la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, mediante promoción interna, de dos plazas de Cabo de la Policía Local.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse las instancias en la forma que determina la legislación sobre procedimiento administrativo común vigente.

Los sucesivos anuncios, derivados de esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Mazarrón, 26 de agosto de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Raja Méndez.

**21683** *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 165, de fecha 21 de julio de 1998, se publican las bases y programa aprobados por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 17 de junio de 1998, para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, integradas en la Escala de Administración General, subescala Técnica, y clasificadas en el grupo A de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Asimismo en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 38, de fecha 21 de agosto de 1998, se publica anuncio relativo a la convocatoria de referencia.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el último día de presentación de solicitudes fuere sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Toledo, 26 de agosto de 1998.—El Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde, Leandro Esteban Villamor.